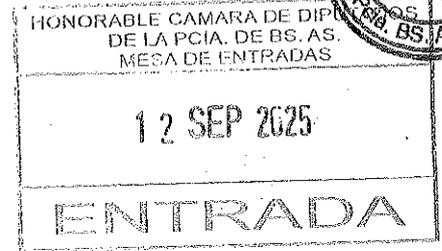


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



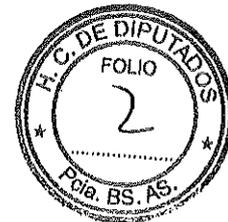
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse el 16 de diciembre de 2025 el 193° aniversario de la fundación del Partido de Azul. Así también, su adhesión a las actividades a desarrollarse impulsadas por el Municipio y la comunidad.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 16 de diciembre de 2025 se cumplen 193 años de la fundación del partido de Azul. Emplazado en el centro de la Provincia, comprende las localidades y parajes de Ariel, Cacharí, Chillar, 16 de Julio, Lazzarino, Martín Fierro, Miramonte, Nieves, Pablo Acosta, Parish y Shaw, muchas de ellas nacidas como estaciones del Ferrocarril del Sud.

Azul, que posee una superficie de 6.616 km² y, según el Censo 2022, tiene 75.905 habitantes, debe su nombre a la traducción al español con que el pueblo originario de los Pampas llamaba al arroyo Callvú Leovú ya que en su lecho se encontraban unas flores azules que le daban color al mismo.

La Historia¹ da cuenta de que, enviado por el Gobernador Rosas, el Coronel Pedro Burgos llegó a la vera del arroyo conocido como Callvú Leovú con la intención de establecer allí un fuerte que sirviera como nueva frontera con los "dominios de los indios". El Fuerte San Serapio Mártir del Arroyo Azul fue erigido, además, para servir de protección y nucleamiento de los nuevos pobladores.

El agrimensor Francisco Mesura fue el encargado de diseñar la cuadrícula del Fuerte, como signo de preocupación ante los malones. La planta originaria en forma de damero, con múltiples solares, se enmarcó en profundos fosos que tenían como respaldo occidental el arroyo y abarcaban en las que actualmente son avenidas Presidente Juan Domingo Perón, Bartolomé Mitre y 25 de Mayo. En las dos primeras aún se puede observar un pronunciado desnivel con respecto a las demás arterias.

Alrededor de La Plaza Mayor (hoy Plaza General San Martín) se construyeron la habitación del cura, ranchos y tres locales comerciales. En la actual Plaza Alsina se levantó el faro de vigilia del mangrullo.

El crecimiento de la población urbana y la afluencia inmigratoria, obligaron a ampliar el ejido del municipio a la vez que la Provincia modificaba el decreto de 1829 para permitir el acceso a la tierra a los extranjeros, ya que hasta entonces sólo los "criollos" podían poblarla.

Hacia 1858, desde la Corporación se autorizó a los señores Blas Dhers y Marcelino Riviere a construir sendos molinos harineros hidráulicos a la vera del arroyo. A tales molinos se los conocería como: el Molino Mecánico "Estrella del Norte" (levantado donde funcionó la

¹ Los datos históricos de este expediente fueron obtenidos del artículo "Reseña histórica de Azul" de Eduardo Agüero Mielhuerry recuperado de www.hemerotecadeazul.com.ar



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

papelera) y el "Estrella del Sur" (en los actuales terrenos de la Guarnición Militar). De esta manera, surgía un nuevo perfil económico para Azul y la región.

La población comenzó a nutrirse de franceses, italianos, suizos, ingleses e irlandeses entre otros, produciéndose durante el gobierno de Mitre el mayor movimiento de contingentes inmigratorios que no tardaron en adaptarse al medio.

Hacia 1868 quedó constituida la logia azuleña que tenía en su seno a hombres que llevaron a Azul a su máximo apogeo. Basta con mencionar a los hermanos Piazza, Dhers, Pouyssegur, Cristobó, Forns y Artigas, López, Marchisio, Urruti, Berdier, Barón, Pourtalé, Loustau, Miñana y Aztiria entre otros.

La llegada del tren en 1876 estimuló el afán progresista azuleño. Evidentemente, la principal beneficiaria fue la actividad agropecuaria. Por otra parte, el pueblo afianzó sus límites, modificando definitivamente su cuadrícula hacia el Este, cambio que solamente sería superado años más tarde con el emplazamiento de la Ruta Nacional Nro. 3.

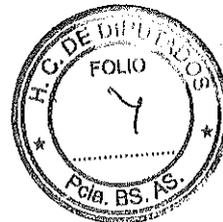
Las últimas dos décadas del siglo XIX se caracterizaron por la paz obtenida tras el último malón, por los desarrollos industriales y las grandes y suntuosas edificaciones, mostrando un estilo arquitectónico imponente. Uno de los símbolos del apogeo azuleño, el Palacio Comunal, se inauguró en 1886. Asimismo se construyeron el emblemático Banco Comercial (San Martín y De Paula), el Banco de la Nación Argentina (donde hoy se levanta el edificio Milenium Tower) y el edificio donde inició sus actividades la Escuela Normal, en la actual Plaza Coronel Burgos. A su vez, debe destacarse la pavimentación de las primeras ciento cincuenta cuadras que representaban un importante porcentaje del total de la cuadrícula primitiva.

Una década después quedó inaugurado el imponente "Teatro Español", una joya de la arquitectura que convivió apenas dos años con la iglesia que fue demolida en 1899 para erigir la actual Iglesia Catedral.

Para ese entonces Azul ya contaba con dos molinos, una fábrica de jabón, una de grasa, aceite, quesos y manteca, varias de licores y otras de carruajes y talleres de reparación de material ferroviario, una curtiembre y una cervecería, entre otras. Así, el 23 de octubre de 1895 fue declarada ciudad.

Con el comienzo del siglo XX se gestaron dos baluartes de la cultura: la Biblioteca Popular (hoy lleva el nombre del "Dr. Bartolomé Ronco" y posee el Museo Etnográfico y Archivo Histórico "Enrique Squirru" y la Casa Ronco donde se resguarda la Colección Cervantina más grande de América.

En el partido de Azul se emplazan además diversas obras del arquitecto italo-argentino Francisco Salamone. Se destacan la portada del Cementerio Municipal, la Plaza San Martín y el ex Matadero Municipal. En el año 2014 estas construcciones fueron declaradas Monumento Histórico Nacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

También, en materia cultural son glorias de su espíritu el Teatro Español, los museos "López Claro" y "Enrique Squirru", la Biblioteca Popular, Hemeroteca y Casa "Bartolomé J. Ronco", el Complejo Cultural "General San Martín" y su nombramiento por la UNESCO como "Ciudad Cervantina de la Argentina" que la ha convertido en epicentro cultural que trasciende los límites de la región.

Actualmente, el Partido combina la producción agropecuaria a gran escala junto con más de dos mil emprendimientos comerciales; una industria manufacturera en desarrollo; agroindustrias; industrias metalmeccánicas, alimenticias, químicas y de construcción.

Además de lo antes mencionado, el Partido cuenta con atractivos al aire libre como el Parque Municipal Domingo F. Sarmiento, con lagos, puentes y un sector de juegos, ideal para disfrutar en familia y observar la flora y fauna local; la Reserva Natural Boca de las Sierras, ubicada en el límite de las sierras y la llanura, donde se puede practicar senderismo y otras actividades; el balneario Municipal Almirante Guillermo Brown, espejo de agua artificial para el esparcimiento en verano, con playas de arena, fogones y restaurantes; etc.

Asimismo, Azul es conocida por la Fiesta de la Trufa que se celebra en la localidad de Chillar fortaleciendo la economía local a través del turismo gastronómico.

Por último, vale agregar que la importancia de Azul radica también en que es la sede del Departamento Judicial Azul, uno de los 18 departamentos judiciales bonaerenses. Esta cabecera judicial coordina el funcionamiento de tribunales y sedes judiciales en los partidos que la componen, como Bolívar, General Alvear, Olavarría y Tandil.

Las fiestas de aniversario son sinónimo de encuentro. Anualmente, los festejos incluyen actividades protocolares y culturales para rendir homenaje a la historia y al presente y cuentan con la participación activa de la comunidad.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.